CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

ANEXO I

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS EN CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA

1.- Datos del Director del centro:

Apellido 1		Apellido 2			
Nombre		NIF/NIE			
Denominación del centro que dirige					
Localidad					
Fax		Teléfono fijo		Correo electrónico	

2.- Datos del centro:

Código del centro				○ Centro público ○ Centro privado autorizado	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		
Nº		CP		Localidad	
Dirección de Área Territorial a la que pertenece el centro					
Fax		Teléfono		Correo electrónico	

3. Solicitud:

Solicitud de autorización de implantación de proyecto propio conforme a lo regulado en el Decreto 8/2014, de 30 de enero, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de danza en la Comunidad de Madrid.

4.- Documentación aportada:

TIPO DE DOCUMENTO		Se aporta en la solicitud
Memoria justificativa del proyecto propio que se desea implantar		☐
Aprobación de la propuesta por el director del centro		☐
Solo en el caso de los centros públicos	Certificación del acta de la sesión del Claustro de profesores en la que se aprueba la propuesta de proyecto propio.	☐

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

Información Institucional
Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid. ☐ No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En ……, a 27 de julio de 2024

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Profesores" cuya finalidad es la gestión de los datos del personal docente para la función educativa, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable de fichero es el Director de cada centro público, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la correspondiente a cada centro público, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

DESTINATARIO	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Modelo: 476F1

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades,D.G. de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Implantación de proyectos propios en centros educativos de la Comunidad de Madrid. Autorización para la implantación de proyectos propios en centros que imparten enseñanzas elementales de danza y de música.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Decreto 11/2018, de 6 de marzo por el que se regula el régimen de utilización de los inmuebles e instalaciones de los centros educativos públicos no universitarios.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se realizan cesiones de datos personales.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin

que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.